



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
2146

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, sea considerado en el Presupuesto de Egresos del año fiscal 2021, los proyectos de alcantarillado sanitario para la localidad de Rancho de Enmedio (Estación Müller), Municipio de Chihuahua; siendo este servicio indispensable para el cuidado de la salud y mejorar la calidad de vida, dando como resultado un beneficio a la población más vulnerable y a su vez coadyuvar con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

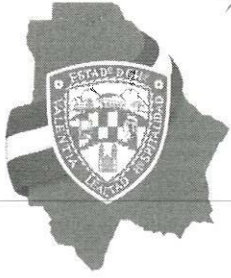
**PRESENTADA POR:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 29 de septiembre de 2020, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

**FECHA DE TURNO:** 01 de octubre de 2020.



*Diputado Omar Bazán Flores*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

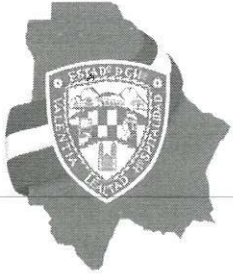
*JUAN  
GONZALEZ  
10:25 hrs.*



El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto de Egresos del año fiscal 2021 los Proyectos de Alcantarillado Sanitario para la Localidad de Rancho de En medio (Estación Müller) Municipio de Chihuahua; Siendo este servicio indispensable para el cuidado la salud y mejorar la calidad de vida, dando como resultado un beneficio a la población más vulnerable y a su vez coadyuvar con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; lo anterior de conformidad con la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 64/292 de fecha 28 de julio de 2010, reconoció explícitamente el derecho Humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La resolución**



*Diputado Omar Bazán Flores*

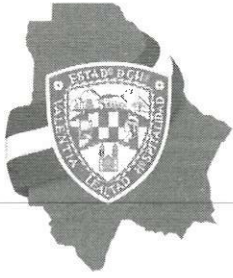
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequibles para todos.*

*Alrededor de 3 de cada 10 personas (2100 millones de personas) carecen de acceso a agua potable y disponible en el hogar, y 6 de cada 10 (4500 millones), carecen de un saneamiento seguro en todo el mundo. **Son datos extraídos del informe de la OMS y el UNICEF titulado Progresos en materia de agua potable, saneamiento e higiene: informe de actualización de 2017 y evaluación de los ODS, que presenta la primera evaluación mundial de los servicios de agua potable y saneamiento «gestionados de forma segura».***

*La Organización Mundial de la Salud, con fecha 14 junio de 2019 publicó Datos y Cifras del Saneamiento a nivel mundial siendo los siguientes:*

- Un saneamiento deficiente va asociado a la transmisión de enfermedades como el cólera, la diarrea, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis, y agrava el retraso del crecimiento.*
- Un saneamiento deficiente reduce el bienestar humano y el desarrollo social y económico debido a sus repercusiones, como la ansiedad, el riesgo de padecer agresiones sexuales y la pérdida de oportunidades educativas.*
- Se estima que el saneamiento deficiente es la causa de 280 000 muertes por diarrea cada año y que es un importante factor subyacente a varias enfermedades tropicales desatendidas, como las lombrices intestinales, la esquistosomiasis y el tracoma. Las malas condiciones de saneamiento también contribuyen a la malnutrición.*



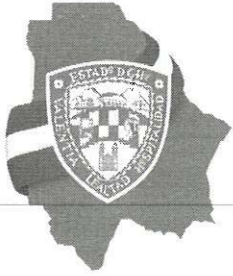
*Diputado Omar Bazán Flores*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Por su parte la Ley del Agua del Estado de Chihuahua reconoce el derecho de todas las personas a tener acceso al agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre y asequible, al saneamiento de las aguas residuales y a su disposición. En dónde la cobertura de agua potable y el saneamiento van de la mano, ya que son una necesidad vital para el sustento de la vida humana, ya que una vez satisfecha esa necesidad se presenta el problema de las aguas negras o residuales, por este motivo se requiere la construcción de este tipo de obra como es el alcantarillado sanitario para la conducción y eliminación de estas aguas residuales que son producidas por los habitantes de una zona o comunidad. Así mismo, es de suma importancia, ya que conlleva la salva guarda de la salud de la población, ya que se evita la contaminación de los mantos freáticos en el caso de las fosas sépticas rudimentarias, así mismo, el alcantarillado sanitario tiene la finalidad de conducir y evacuar en forma segura y rápida las aguas residuales hacia una planta tratadora.*

*La salvaguarda de la población, es obligación del Ejecutivo a través de las diferentes instancias, son las responsables para la realización de este tipo de Proyectos de Alcantarillado Sanitario de una comunidad, para la conducción, tratamiento y confinamiento de los residuos. En donde la el Ejecutivo debe asumir su responsabilidad para asegurar que todos y cada uno de los sistemas que hacen posible satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de esta zona rural.*

*Así pues, el alcantarillado es la consecuencia de la gestión integral del agua y así como el acceso al agua es un derecho inalienable, también es un derecho humano indispensable el alcantarillado sanitario de las aguas residuales. En razón de lo*



*Diputado Omar Bazán Flores*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*anterior, es de suma importancia el Ejecutivo Estatal en uso de sus facultades y atribuciones considere en el Presupuesto del año fiscal 2021 los Proyectos de Alcantarillado Sanitario para la Localidad de Rancho de En medio (Estación Müller) Municipio de Chihuahua; ya que al contar con este servicio es clave para la salud y mejorar la calidad de vida, dando como resultado un beneficio a la población más vulnerable y a su vez coadyuvar con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, dicha obra se tiene proyectada desde el 2014, con una inversión de aproximadamente 10 millones de pesos actualmente.*

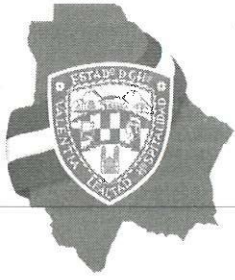
*Lo anterior en apego a la Carta Magna, Leyes Federales y Estatales, así como a los Tratados y Convenciones internacionales y al sentido solidario de este tipo de Proyecto en donde la inversión de infraestructura para el mejoramiento de las condiciones de vida es en beneficio de la población vulnerable*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, el presente proyecto con carácter de:*

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto de Egresos del año fiscal 2021 los Proyectos de Alcantarillado Sanitario para la Localidad de Rancho de Enmedio (Estación Müller) Municipio de Chihuahua; Siendo este servicio indispensable para el cuidado la salud y mejorar la calidad de vida, dando como*





"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

*Diputado Omar Bazán Flores*

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*resultado un beneficio a la población más vulnerable y a su vez coadyuvar con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.*

**ECONÓMICO.-** *Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PROYECTOS PARA INVERSIÓN

Chihuahua

MUNICIPIO	LOCALIDAD	AÑO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	PROGRAMA DONDE SE INCLUYÓ EL PROYECTO	COSTO ORIGINAL PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO AL 2020	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LUGAR DONDE SE LOCALIZA EL PROYECTO
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	2013	APAZO 2013	\$315,284,482.36	\$419,703,300.99	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO AGUAS RESERVA ADUL. OXO DE CHUVISCAR DE UNA CAPACIDAD DE 300 LPS. EN LA LOCALIDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	LABOR DE TERRAZAS (PORTILLO)	2014	PROSSAPYS 2014	\$24,947,298.00	\$31,945,816.59	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA LOCALIDAD DE LABOR DE TERRAZAS (PORTILLO), MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	RANCHO DE EMERDO (ESTACION MULLER)	2014	PROSSAPYS 2014	\$3,006,866.00	\$10,199,297.56	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA LOCALIDAD DE RANCHO DE EN MEDIO ESTACION MULLER, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	LADRILETA ZONA NORTE	2016	APARURAL 2016	\$5,774,794.87	\$5,969,683.84	ELABORACIÓN DE PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LADRILETA ZONA NORTE, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	2017	APALIN 2017	\$311,216,580.03	\$359,179,823.7892	PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (CARRIZALILLO).	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	2017	APALIN 2017	\$231,730,156.90	\$216,090,298.4255	PROYECTO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (CARRIZALILLO).	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	2018	APAZO 2018	\$4,733,460.00	\$5,102,186.53	PROYECTO DE RECARGA PLUVIAL POR INFILTRACIÓN EN EL ACUÍFERO CHIHUAHUA-SACRAMENTO CONSISTENTE EN RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO, EVALUACIÓN DE LAS FUENTES ACTUALES Y ALTERNAS, PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA Y AMBIENTAL E INFORME FINAL EN CHIHUAHUA, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CHIHUAHUA	COL. OMBREGON (RUBIO)	2013	PROSSAPYS 2013	\$15,320,901.88	\$20,142,359.70	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESERVADAS EN LA LOCALIDAD DE COL. OMBREGON (RUBIO), MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA	GUADALUPE VICTORIA (SANTA LUCIA)	2018	APARURAL 2018	\$9,947,095.00	\$10,721,878.66	ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESERVADAS EN LA LOCALIDAD GUADALUPE VICTORIA (SANTA LUCIA), MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA	REFORMA	2018	APARURAL 2018	\$2,682,974.38	\$2,248,883.08	ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESERVADAS EN LA LOCALIDAD DE REFORMA, MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC	2019	RECURSOS PROPIOS 2019	\$167,948,834.78	\$172,604,701.80	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESERVADAS EN LA LOCALIDAD DE CUAUHTEMOC, MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA	GUADALUPE VICTORIA (SANTA LUCIA)	2017	APARURAL 2017	\$28,028,287.04	\$39,953,653.75	ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (SANTA LUCIA) MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC
CHIHUAHUA	JIMENEZ	2015	PROCTAR 2015	\$25,452,985.00	\$30,992,831.48	PROYECTO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE JIMENEZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	EN EL MUNICIPIO DE JIMENEZ
CHIHUAHUA	JUAREZ	2019	RP PRODER 2019	\$166,823,883.27	\$166,823,883.27	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA REQUERIDA, TRAMO PAR SUR - PAR LAGUNA DE PATOS, JUAREZ, CHIH.	EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ
CHIHUAHUA	JUAREZ	2019	RP PRODER 2019	\$166,823,883.27	\$166,823,883.27	ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LA RIBERENA, JUAREZ PORVENIR EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIO DE JUAREZ, GUADALUPE Y PAXYEDIS G. GUERRERO.	EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ
CHIHUAHUA	VARIOS	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LA RIBERENA, JUAREZ PORVENIR EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS MUNICIPIO DE JUAREZ, GUADALUPE Y PAXYEDIS G. GUERRERO.	EN EL MUNICIPIO DE JUAREZ
CHIHUAHUA	SANISIDRO	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE SANISIDRO
CHIHUAHUA	EL MILLÓN	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE EL MILLÓN
CHIHUAHUA	PORVENIR PARA	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE PORVENIR
CHIHUAHUA	GUADALUPE D.B	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE D.B
CHIHUAHUA	PAXYEDIS G. GUERRERO	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE PAXYEDIS G. GUERRERO
CHIHUAHUA	PAXYEDIS G. GUERRERO	2020	RECURSOS PROPIOS 2020			REHABILITACIÓN SISTEMA DE SANEAMIENTO	EN EL MUNICIPIO DE PAXYEDIS G. GUERRERO

TIPO PROYECTO	CANTIDAD PROYECTOS
PROYECTOS AGUA POTABLE	6
PROYECTOS ALCANTARILLADO SANITARIO	4
	4